



MONTEJO DE TIERMES

Aprobados inicialmente los PADRONES TASAS MUNICIPALES SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, RECOGIDA DE BASURA Y ALCANTILLADO, EJERCICIO 2025, DE MONTEJO DE TIERMES Y BARRIOS, en cumplimiento de la normativa vigente se someten a información pública por término de quince días hábiles, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna, se considerarán definitivamente aprobados.

Montejo de Tiermes, 11 de junio de 2025. – El Alcalde, Carlos Vilalta Alonso

1415

BOPSO-70-20062025